INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de julio de 2015, en la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Jefe Control Interno, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 12/2015 (ID N° 288904) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM".

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones correspondiente a la SICOM, conforme con la Resolución SICOM Nº 101 de fecha 28 de enero de 2015, por la cual se autoriza la carga de PAC, para la contratación directa de mantenimiento y reparaciones menores de equipos para PARAGUAY TV, ID Nº 288904.
2. CDP Nº 1392/2015 de fecha 28 de mayo de 2015:

Tip.	Pro.	Sub.	Proy.	Obj.	Fue.	Fin.	Dpt.
2	02	11	00	240	10	1	99

3. Nota UOC_SICOM Nº 070/2015 de fecha 17 de junio de 2015 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 12/2015 (ID N° 288904) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM".
4. Nota DNCP Nº 11978/2015 de fecha 22 de junio de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se realizan observaciones a la carta de invitación y anexos del llamado y se comunica la retención del Expediente Nº 317.038.
5. Nota UOC_SICOM Nº 074/2015 de fecha 23 de junio de 2015 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica la incorporación de las recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a la nota de referencia, y se genera el reparo al expediente.
6. Difusión del llamado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de la Invitación a las firmas: INFORMATICA UNO S.A., MICROSYS S.R.L., OFFICECOMPU S.A.,COMPUSAVER S.A., y CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS).

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Gauto Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abg. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

7. Acto de apertura de ofertas en fecha 1 de julio de 2015. Se dejó constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fue presentado solamente un sobre oferta.
8. Se procedió a la Apertura de la única oferta presentada en la fecha, de conformidad con las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, artículo 2º, y Nº 805/2009. Igualmente, de conformidad con el artículo 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", que se detalla a continuación:

OFERENTE	COTIZACION PRECIO TOTAL	
1. MACOM S.R.L.	G.:	21.382.960
	TOTAL	21.382.960

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
10. Se realizó el análisis de Experiencia de los Oferentes, según consta en el Anexo B "Experiencia", el cual forma parte del presente informe.
11. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo C "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

12. De conformidad a la RESOLUCIÓN DNCP Nº 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015 "POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 3416/2014 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1º DE LA RESOLUCION DNCP 805/09 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34º DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", Y SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACION A PRORROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS". Art. 2º DISPONER que en las Contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, una prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03...". En atención a lo

Lic. Luis Gill Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Peralta
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

mencionado, y teniendo a vista el informe del responsable del Área Técnica de PARAGUAY TV HD Digital, señor Santiago Riveros, por el cual concluye que el set de repuestos y la asistencia técnica ofrecidas por el único oferente, cumplen satisfactoriamente con los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del presente llamado y permitirá la máxima operatividad del equipo SQUID asignado a Paraguay TV HD Digital. Por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la evaluación de la única oferta presentada en tiempo y forma.

13. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la única oferta presentada en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 12/2015 (ID N° 288904) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM", que corresponde a la firma MACOM S.R.L., la que ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, el formulario de oferta, la planilla de precios, y la garantía de mantenimiento de oferta, se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

14. El sistema de adjudicación establecido en carta de invitación y anexos es por el total.

15. De conformidad con la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, artículo 34, inc. c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate... se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", asimismo, por los motivos señalados en el punto 12 del presente informe. Por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas, entiende la factibilidad de que la máxima autoridad de la SICOM, disponga la adjudicación del llamado CD SICOM Nº 12/2015.

16. De conformidad a la Resolución N° 849/2015, CRITERIO DE EVALUACION CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A Y B, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniendo el siguiente resultado:

- **FIRMA MACOM S.R.L.**

FUNCIÓN PÚBLICA - BASE DE DATOS CONSULTADAS:

JOHANA MARIA MASSEN VELAZQUEZ – DIRECTOR GERENTE	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

Lic. Luis Cauto Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

FUNCIÓN PÚBLICA - BASE DE DATOS CONSULTADAS:

LUIS MARIA AQUINO RODRIGUEZ - SOCIO	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

FUNCIÓN PÚBLICA - BASE DE DATOS CONSULTADAS:

ORLANDO BASILIDES INVERNIZZI TORRES - SOCIO	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

FUNCIÓN PÚBLICA - BASE DE DATOS CONSULTADAS:

NANCY AVELINA CUYER ORTIZ - SOCIO	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

17. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la única oferta económica presentada evaluada, que corresponde a la firma MACOM S.R.L.

18. La oferta de la firma precitada, ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

19. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma MACOM S.R.L. posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a su favor de la CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 12/2015 (ID N° 288904) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM".

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Oduto Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abg. Margarita Duarte Zarate
Encargada de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

PROPUESTA DE ADJUDICACION

20. La única propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe, fue presentada en la primera fecha del llamado.

21. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma MACOM S.R.L. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación, la misma constituye la única oferta económica evaluada, y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por la suma total de G. 21.382.960 (guaraníes veintiún millones trescientos ochenta y dos mil novecientos sesenta), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

LUIS CONCEPCION GAUTO NOGUERA
Jefe Control Interno

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

ANEXO A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE 1. MACOM S.R.L.
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	CUMPLE
Declaracion Jurada IVA.	FORMAL	CUMPLE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de las menores	FORMAL	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**
Constancia del SIPE	FORMAL	NO PRESENTA
OTROS	FORMAL	-Formulario I (Planilla de Precios) -Escritura de Modificación de Estatutos por Aumento de Capital Social de Cesión de cuotas sociales -Copia de Cédula Tributaria -Copia Cédula de Identidad Representantes -Constancia RUC -Certificado de Cumplimiento Tributario -Impuesto al Valor Agregado 120
RESULTADO:		**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Couto Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Ab. Margarita Mieres Domínguez
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

ANEXO B

Análisis de Experiencia

REQUISITO EXPERIENCIA	1. MACOM S.R.L.
Copia de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de tres años (2012, 2013, 2014) en un monto equivalente al 30 % (treinta por ciento) de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.	CUMPLE
RESULTADO:	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Miguel Ángel Ramírez Patrón
Encargado Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Gamón Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM" (ID N° 288904).

ANEXO C

Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA	CANT.	1. MACOM S.R.L.
1	Servicio de instalacion de equipos informaticos/Set de Repuestos críticos	Set de Repuestos críticos compuestos por: -Motherboard tipo server, compatible con Chipset Intel C216 para servidor SQUID Engine HD de señal puesta al aire. -Placa de Salida de Video para servidor tipo Decklink SDI 4K, modelo compatible con software SQUID Engine HD 1CH V 2.1.	1	CUMPLE
2	Servicio de instalacion de equipos informaticos/Soporte Asistencia Remota	Soporte Técnico y Asistencia con las siguientes características: -Hasta 5 (cinco) eventos mensuales de asistencia remota, en Horario de 09:00 a 18:00 hs, de lunes a viernes. -Hasta 1 (un) evento mensual de asistencia remota fuera del horario precitado. -Los eventos NO se acumulan de mes a mes.	5	CUMPLE
		RESULTADO:		**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Osmo Noguera
Jefe de Control Interno
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abg. [illegible]
Encargado de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

A: Comité de Evaluación de Ofertas de la SICOM

De: **Santiago Riveros G.**
Jefatura Técnica Paraguay TV HD Digital

Ref.: Informe Técnico sobre la Oferta presentada en la CD SICOM Nº 12/2015

Fecha: 17 de Julio de 2015.

Me dirijo al Comité de Evaluación de Ofertas de la SICOM, a los efectos de remitir, el análisis técnico respecto a la única oferta presentada en el marco de la CD SICOM Nº 12/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE AUDIODIFUSION DE PARAGUAY TV, DEPENDIENTE DE LA SICOM, con ID 288.904.-

Que, el mantenimiento y reparaciones menores solicitados en el llamado, corresponde a un equipo altamente prioritario, para la emisión y puesta al aire de la señal de PARAGUAY TV HD Digital, pues además de permitir la emisión de programas grabados, permite el almacenamiento de la señal de puesta al aire del canal estatal.

Asimismo, y de conformidad al detalle que se observa en el Anexo C "Especificaciones Técnicas de los Servicios a ser Adquiridos", presentado por MACOM SRL (único oferente), en el cual se consiga la descripción del Set de Repuestos a ser instalados en el equipo, según detalle:

ITEM	DESCRIPCION		REQUERIMIENTO
1	Servicio de instalacion de equipos informaticos/Set de Repuestos críticos	-PLACA DE SALIDA DE VIDEO MARCA: BM DECKLINK MODELO: EXTREME 4K. Nº DE SERIE: 1449S70.	CUMPLE CON LAS E.T.
		-PLACA MADRE MARCA: SUPERMICRO MODELO: MBD-X9SAE-V-0. Nº DE SERIE: 2M13SS012198.	CUMPLE CON LAS E.T.
2	Servicio de instalacion de equipos informaticos/Soporte Asistencia Remota	Soporte Técnico y Asistencia con las siguientes caracteristicas: -Hasta 5 (cinco) eventos mensuales de asistencia remota, en Horario de 09:00 a 18:00 hs, de lunes a viernes. -Hasta 1 (un) evento mensual de asistencia remota fuera del horario precitado.	CUMPLE CON LAS E.T.

Por lo expuesto anteriormente, se concluye que el set de repuestos y el servicio de soporte y asistencia técnica ofrecido por único oferente (MACOM SRL), cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en el llamado de referencia, y permitirá la máxima operatividad del equipo SQUID asignado a PARAGUAY TV HD Digital.-

Es mi informe.-

Santiago Riveros G.
Jefatura técnica